

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 36177** *Anuncio del Ayuntamiento de San Bartolomé, Lanzarote, de corrección de errores en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del "Servicio de limpieza y jardinería en el Término Municipal de San Bartolomé".*

Por Resolución 2333/2009, de 07 de octubre, el Concejal de Economía, Hacienda, Estadística y Contratación del Ayuntamiento de San Bartolomé, Lanzarote, se resuelve corrección de errores en la cláusula 10.3 "Criterios de adjudicación", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, relativa a la definición sobre la fórmula de valoración de los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 237, de fecha 01 de octubre de 2009. El texto de esta Resolución se encuentra insertado en la página web municipal, (www.sanbartolome.es), significando que el plazo para la presentación de ofertas permanece inalterado, concluyendo el 02 de noviembre de 2009.

San Bartolomé. Lanzarote, 14 de octubre de 2009.- Concejal de Economía, Hacienda, Estadística y Contratación.

ID: A090074973-1